FÚTBOL SALA

1. CATEGORÍAS Y EDADES

Categoría	Años	Participación Permitida
Alevín	2015 y 2016	2017
Infantil	2013 y 2014	2015
Cadete	2011 y 2012	2013

2. FASES Y CATEGORÍAS

Fase	Categorías		
Local	Alevín	Infantil	Cadete
Provincial	Alevín	Infantil	Cadete
Regional	Alevín	Infantil	Cadete

3. LUGARES Y FECHAS DE CELEBRACIÓN

Fase	Lugar	Fecha
Local	A determinar por la Comisión Técnica Provincial	
Provincial	A determinar por la Comisión Técnica Provincial	
Regional		

4. NORMAS TÉCNICAS

4.1. CONSIDERACIONES GENERALES PARA TODAS LAS FASES

4.1.1. Composición de equipos: cuadro de participantes

CATEGORIA	EN ACTA			
	MAX.	MIN.	DELEG.	ENTR.
ALEVÍN	**14**	**3**	**2**	**2**
INFANTIL/CADETE	**14**	**3**	**2**	**2**

4.1.2. Transporte

El número máximo de personas que podrán hacer uso del transporte organizado para acudir a los partidos de esta competición será de dos más del máximo que permite la normativa inscribir en el acta, incluyendo en estas cifras a jugadores/as y cuerpo técnico.

4.1.3. Sistemas de competiciones y puntuaciones

Sistema de Liga

Partido ganado: 3 puntos.
Partido empatado: 1 punto.
Partido perdido: 0 puntos.

Sistema de Copa

Si un partido en sistema de copa, finalizado el tiempo reglamentario, estuviera empatado, se procederá a jugar una prórroga de 6 minutos, dividida en dos períodos de 3 minutos cada una, como si fuera la continuación del partido (sustituciones, faltas, amonestaciones, etc.).

Si finalizada ésta, el empate persiste, se procederá al lanzamiento de una tanda de 5 penaltis por equipo, de forma alternativa —previo sorteo- en la misma portería.

Si persistiera el empate, se lanzarán, también alternativamente, penaltis de uno en uno, hasta que uno de los equipos falle.

Ningún jugador podrá repetir lanzamiento hasta que todos sus compañeros hayan efectuado el suyo, iniciando la tanda los jugadores que en ese momento estén tomando parte activa en el juego.

4.1.4. Duración de los encuentros

En las Fases Local y Provincial, los partidos tendrán una duración de 50 minutos a reloj corrido, divididos en dos períodos de 25 minutos, con descanso entre ambos de 10 minutos.

En el Sector Infantil Asociado los partidos tendrán una duración de 60 minutos divididos en 2 períodos de 30 minutos, cronometrados a reloj corrido, y descanso entre ambos de 10 minutos.

En la Liga Regional Cadete, los partidos tendrán una duración de 40 minutos divididos en 2 períodos de 20 minutos, cronometrados a reloj parado, y descanso entre ambos de 10 minutos.

En la Fase Regional, los partidos tendrán la misma duración que la prevista en la normativa del Campeonato de España de Clubes.

Cuando un equipo supere a otro en 10 goles, el partido finalizará a efectos de resultado pero continuará hasta la finalización del tiempo reglamentario, haciéndolo constar en acta el árbitro del encuentro. Las faltas se seguirán contabilizando, pero no constarán en acta, salvo si existe algún comportamiento que sea considerado como grave por las Normas Generales tanto dentro del terreno de juego como fuera del mismo.

4.1.5. Sustituciones

El número máximo de suplentes será el de nueve, pudiéndose practicar sustituciones en cualquier momento del partido, e incluso podrá volver a intervenir el sustituido sin que, en ningún caso, salvo que se trate del portero, se precise la autorización del árbitro ni la detención del juego.

4.1.6. Sanciones

El árbitro podrá sancionar las faltas de disciplina, juego peligroso, incorrección, con jugadores, árbitro o público, de los jugadores en el terreno de juego, con la expulsión temporal a la banda de 5 minutos o total durante todo el partido a la caseta; el jugador reincidente de una expulsión temporal, también será suspendido durante el resto del encuentro.

4.1.7. Fecha tope de inscripción de jugadores en un equipo:

La fecha límite de inscripción de jugadores en un equipo finalizará en todo caso el **29/01/2027,** a partir de esa fecha se podrá **excepcionalmente** y con motivación inscribir a jugadores previa solicitud a la delegación de deportes de la JCCM y como límite hasta cuatro jornadas antes de finalizar la fase regular provincial, quedando excluida y por tanto sin tener efecto para este cómputo la fase final de la competición provincial.

4.1.8. Jugadores

Cada equipo podrá inscribir en acta un máximo de 4 jugadores pertenecientes a la misma entidad deportiva que no formen parte de la plantilla oficial del equipo, siempre que su participación sea conforme a lo establecido en la normativa técnica de la competición y en el reglamento técnico de la Federación de Fútbol de CLM o, en su defecto, al de la Real Federación Española de Fútbol.

En la categoría infantil, todo centro o club que tenga inscrito más de un equipo en la misma categoría, pero en competiciones diferentes, podrá utilizar jugadores del equipo en competición de rango inferior en la superior hasta un máximo de 3 en cada partido.

La participación de un jugador en una modalidad deportiva diferente no supondrá en ningún caso alineación indebida.

El resto de situaciones se regula por la normativa específica de la Federación de Fútbol de CLM o, en su defecto, por la de la Real Federación Española de Fútbol.